

IMPORTANTE

Las comisiones listadas a continuación son por servicios transversales y de aplicación a los siguientes productos: Cuenta Corriente Persona Jurídica, Cuenta Corriente Persona Natural, Cuenta Empresas, Cuenta E-mpresario, Cuenta Negocios y Cuenta VIP.

Comisiones	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Servicios brindados a solicitud del cliente - Constancias				
Emisión de Constancia solicitada por el cliente	-	S/ 20.00	-	Por información básica: Si es cliente del Banco, si tiene cuentas, entre otros. Vigente desde 02/11/2011
Por Servicio de Mensajería	-	Soles S/3.50	Dólares \$1.00 Euros 1.00	Por la generación y/o distribución de los documentos de los clientes tales como: Notas de cargo y abono, Liquidación de Intereses, Información de cuentas CTS, Información sobre el ITF, Detalle de operaciones gravadas con ITF, Informe de pago de proveedores, Devolución de Cheques no Conformes (Cobro en MN o al tipo de cambio del día), Entre otros. - Vigente desde 20/01/2015
Por Recopilación y Emisión de Información Financiera de Clientes	-	S/35.00 +Gastos de fotocopia	\$12.50 +Gastos de fotocopia	Con cargo a la cuenta del cliente Vigente desde 20/01/2015
Por Elaboración de Carta de Presentación ante Organismos y Embajadas	-	-	\$10.00	Vigente desde 10/10/2011
Por Emisión de Constancia de Repatriación de Fondos	-	-	Por Carta: \$10.00	Por documento emitido a solicitud del cliente en el que se deja constancia de haber recibido fondos provenientes del exterior. A cargo del titular de la cuenta Vigente desde 10/10/2011
Por Envío Fax Local	-	S/1.75	\$0.70	Por cada Página (formato A4) Vigente desde 20/01/2015
Por Envío Fax al Exterior	-	-	Grupo Andino: \$4.00 América Eur/Jap: \$4.00 Otros países: \$5.00	Por cada Página (formato A4) Vigente desde 10/10/2011
Servicios brindados a solicitud del cliente - Duplicado de contrato u otro documento				
Duplicado de contratos u otros documentos ⁽²⁾	-	S/ 7.50	\$2.50	Por cada Solicitud Vigente desde 10/07/2017

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Servicios brindados a solicitud del cliente - Duplicado de contrato u otro documento				
Búsqueda de documentos: Por antigüedad del documento	-	Antigüedad Hasta 90 días: S/10.00 De 91 días a 01 año: S/25.00 Más de 01 año: S/50.00 +Comisión de fotocopia	<u>Antigüedad</u> Hasta 90 días: \$3.60 De 91 días a 01 año: \$9.00 Más de 01 año: \$17.90 +Comisión de fotocopia	En caso se traten de documentos de diferente antigüedad, se aplicará la comisión en base al documento de mayor antigüedad. La comisión por solicitud o carta será hasta un máximo de veinte documentos; cobrándose como nueva solicitud los excedentes (cada 20 documentos). Vigente desde 20/01/2015
Por Fotocopia	-	S/0.90	\$0.40	Por cada copia Vigente desde 20/01/2015
Servicios brindados a solicitud del cliente - Retencion judicial y/o administrativa				
Retencion Judicial y/o Administrativa	-	S/220.00	Al tipo de cambio vigente a la fecha del cargo de la retención	Por Órdenes emitidas por Entidades Administrat o Judic. se procederá a la búsqueda en todas las cuentas del cliente, cobrándose la comisión antes de ejecutar el embargo sobre el saldo de la cuenta y de no existir fondos en el momento de la notificación de la orden se impondrá retención manual a futuro por el importe de la comisión. Vigente desde 02/05/2017
Servicios brindados a solicitud del cliente - Cargos recurrentes				
Pago de recibos	-	SIN COSTO	SIN COSTO	- Usuarios de Servicios Domiciliados - Por cada recibo (luz, agua, teléfono, etc.) Vigente desde 31/01/2012

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Evaluación de documentos - Testamento y/o declaratoria de herederos				
Evaluación de Documentos de Fallecidos	-	Hasta S/1,000.00: S/20.00 Más de S/1,000.00: S/100.00	-	Aplica para estudio de sucesiones intestadas, y testamentos, para pagos y entrega de fondos, cts, valores y cajas de seguridad de clientes a los herederos (de acuerdo al saldo de las cuentas del fallecido). Vigente desde 09/04/2010
Evaluación de documentos - Poderes				
Visado o Evaluación de Poderes u otros documentos (cambio de nombre, subsidios essalud, etc.) para Personas Naturales	-	Por cada estudio: S/ 50.00	-	Por cualquier operación bancaria con poder (retiro de fondos, cobro de cheque, venta de acciones, dividendos, cuentas de menores y operaciones diversas), o evaluación de documentos por su titular o a través de su representante (cambio de nombre, sociedades no formalizadas, etc Vigente desde 16/06/2014
Bastanteo de Poderes	-	Por cada estudio: Persona Jurídica : S/ 40.00	-	Estudio de Poderes para aquellas personas jurídicas que tienen cuentas bancarias u otro tipo de operación o contrato bancario Vigente desde 15/02/2014
Medio de Seguridad para Transacciones por Internet - Reposición de Medio de Seguridad				
Por Token	-	S/. 50.00	-	No aplica a Cuenta VIP y Cuenta Corriente Persona Natural Por deterioro, pérdida o robo. Vigente desde 20/01/2015
Comisión de token no categorizada				
Mantenimiento por Asignación de Token	-	S/ 30.00 (por cada usuario)	-	No aplica a Cuenta VIP y Cuenta Corriente Persona Natural Aplica a todos los tokens asignados o solicitados. El cobro se realiza de forma semestral. Vigente desde 20/01/2015
Transferencias - Transferencia en la Misma Empresa				
Transferencias a Cuenta de Otra Localidad: Por ventanilla, cajeros automáticos, Agente Express y banca por internet.	0.50%	Soles Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Dólares Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00 Euros Mínimo: €2.00 Máximo: €350.00	Aplicable a cargo del Ordenante: DE UN MISMO TITULAR - Vigente desde 20/01/2015
	0.50%	Soles Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Dólares Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00 Euros Mínimo: €2.00 Máximo: €350.00	Aplicable a cargo del Ordenante: DE DIFERENTE TITULAR. - Vigente desde 20/01/2015

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Transferencias - Transferencia a otra empresa				
Transferencias Via BCR	-	S/20.00	\$7.00	Importes mínimos a transferir: S/5,000 ó \$2,000 Vigente desde 20/01/2015
	-	S/2.00	Equivalente a S/2.00 según tipo de cambio	Gastos a cobrarse adicionalmente por cada transferencia, según horarios del BCR: hasta 15:00 horas. Vigente desde 19/03/2013
	-	S/3.00	Equivalente a S/3.00 según tipo de cambio	Gastos a cobrarse adicionalmente por cada transferencia, según horarios del BCR: después de 15:00 horas Vigente desde 19/03/2013
Transferencias Ordinarias Misma Plaza Via CCE ⁽³⁾	Transferencias por horario			Comisión en canal presencial Vigente desde 20/01/2015
	-	S/3.00	\$1.10	
	-	S/2.50	\$0.90	Comisión en canal electrónico Vigente desde 20/01/2015
	-	S/0.80	\$0.21	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 19/03/2013
	Transferencia inmediata			Comisión en canal presencial Vigente desde 10/06/2016
	-	S/7.00	\$2.50	
	-	S/5.00	\$1.80	Comisión en canal electrónico Vigente desde 10/06/2016
Transferencias Ordinarias Otra Plaza Via CCE ⁽³⁾	-	S/0.80	\$0.21	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 10/06/2016
	Transferencias por horario			Comisión en canal presencial Vigente desde 20/01/2015
	0.10%	Mínimo: S/3.00 Máximo: S/17.50	Mínimo: \$1.10 Máximo: \$6.30	
	0.10%	Mínimo: S/2.50 Máximo: S/17.50	Mínimo: \$0.90 Máximo: \$6.30	Comisión en canal electrónico Vigente desde 20/01/2015
	0.50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 02/11/2016
	Transferencia inmediata			Comisión en canal presencial Vigente desde 10/06/2016
	0.10%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/30.00	Mínimo: \$2.50 Máximo: \$10.00	
0.10%	Mínimo: S/5.00 Máximo: S/30.00	Mínimo: \$1.80 Máximo: \$10.00	Comisión en canal electrónico Vigente desde 10/06/2016	
0.50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 02/11/2016	

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Transferencias - Transferencia a otra empresa				
Transferencias Ordinarias Plaza exclusiva Vía CCE ^{(1) (3)}	Transferencias por horario			Comisión en canal presencial Vigente desde 20/01/2015
	0.10%	Mínimo: S/3.00 Máximo: S/17.50	Mínimo: \$1.10 Máximo: \$6.30	
	0.10%	Mínimo: S/2.50 Máximo: S/17.50	Mínimo: \$0.90 Máximo: \$6.30	
	1.50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 02/11/2016
	Transferencia inmediata			Comisión en canal presencial Vigente desde 10/06/2016
	0.10%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/30.00	Mínimo: \$2.50 Máximo: \$10.00	
	0.10%	Mínimo: S/5.00 Máximo: S/30.00	Mínimo: \$1.80 Máximo: \$10.00	
	1.50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo: \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 02/11/2016
	Transferencia por Pago de Haberes Misma Plaza Vía CCE	-	SIN COSTO	SIN COSTO
-		S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2011
Transferencia por Pago de Haberes Otra Plaza Vía CCE	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal presencial o electrónico Vigente desde 23/09/2011
	-	S/3.50	\$1.20	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2011
Transferencia por Pago de Haberes Plaza Exclusiva Vía CCE ⁽¹⁾	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal presencial o electrónico Vigente desde 23/09/2011
	1.50%	Mínimo: S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 19/03/2013
Transferencia por Pago a Proveedores Misma Plaza Vía CCE	-	1.00	\$0.40	Comisión en canal electrónico Vigente desde 20/01/2015
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 23/09/2011
Transferencia por Pago a Proveedores Otra Plaza Vía CCE	0.10%	Mínimo: S/2.50 Máximo: S/17.50	Mínimo: \$0.90 Máximo: \$6.30	Comisión en canal electrónico Vigente desde 20/01/2015
	0.50%	Mínimo: S/14.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$5.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 23/09/2011

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Transferencias - Transferencia a otra empresa				
Transferencia por Pago a Proveedores Plaza Exclusiva Vía CCE ⁽¹⁾	0.10%	Mínimo: S/2.50 Máximo: S/17.50	Mínimo: \$0.90 Máximo: \$6.30	Comisión en canal electrónico Vigente desde 20/01/2015
	1.50%	Mínimo: S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo: \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal electrónico Vigente desde 19/03/2013
Transferencia por Pago de Tarjeta de Crédito Misma Plaza Vía CCE	Transferencias por horario			Comisión en canal presencial Vigente desde 20/01/2015
	-	S/3.00	\$1.00	
	-	S/2.50	\$0.90	Comisión en canal electrónico Vigente desde 20/01/2015
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2011
	Transferencia inmediata			Comisión en canal presencial Vigente desde 10/06/2016
	-	S/7.00	\$2.50	
	-	S/5.00	\$1.80	Comisión en canal electrónico Vigente desde 10/06/2016
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 10/06/2016
	Transferencia por Pago de Tarjeta de Crédito Otra Plaza Vía CCE	Transferencias por horario		
-		S/3.00	\$1.00	
-		S/2.50	\$0.90	Comisión en canal electrónico Vigente desde 20/01/2015
-		S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2011
Transferencia inmediata			Comisión en canal presencial Vigente desde 10/06/2016	
-		S/7.00	\$2.50	
-		S/5.00	\$1.80	Comisión en canal electrónico Vigente desde 10/06/2016
-		S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 10/06/2016

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Transferencias - Transferencia a otra empresa				
Transferencia por Pago de Tarjeta de Crédito Plaza Exclusiva vía CCE ⁽¹⁾	Transferencias por horario			Comisión en canal presencial Vigente desde 20/01/2015
	-	S/3.00	\$1.00	
	-	S/2.50	\$0.90	
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2011
	Transferencia inmediata			Comisión en canal presencial Vigente desde 10/06/2016
	-	S/7.00	\$2.50	
	-	S/5.00	\$1.80	
-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 10/06/2016	
Transferencia al Extranjero	-	Hasta ME 500: \$19.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 03/04/2017
	-	De ME 501 a ME 2,000: \$26.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 15/06/2017
	-	De ME 2001 a ME 3,000: \$30.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 15/06/2017
	-	De ME 3001 a ME 10,000: \$35.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 15/06/2017
	0.25%	De ME 10,001 a ME 25,000: Mínimo: \$35.00 +SWIFT: \$10.00 +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 15/06/2017
	0.125%	Más de ME 25,000: Mínimo: \$62.50 Máximo: \$125.00 +SWIFT: \$10.00 +Gasto del Corresponsal (our):\$35.00 (*)		Vigente desde 03/04/2017
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago - Emisión de talonario de cheques / órdenes de pago				
Por Emisión de Talonarios de cheques	-	S/11.00	S/ 11.00 al tipo de cambio	Talonario personal de 25 cheques. Vigente desde 01/10/2018
	-	S/20.00	S/ 20.00 al tipo de cambio	Talonario comercial de 50 cheques. Vigente desde 01/10/2018

COMISIONES		Medidas	Observación y Vigencia
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago - Emisión de talonario de cheques / órdenes de pago			
Por Emisión de CHEQUES PERSONALIZADOS por millar	Medidas en Pulgadas A. 13 - 12 - 11 B. 8 - 7 C. 6 - 5 - 4 - 3 - 2	Solo con logo del BBVA Banco Continental. A. S/ 1,155.00 B. S/ 1,000.00 C. S/ 950.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 01 COLOR. A. S/ 1,560.00 B. S/ 1,405.00 C. S/ 1,355.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 02 COLORES. A. S/ 1,640.00 B. S/ 1,485.00 C. S/ 1,435.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 03 COLORES. A. S/ 1,720.00 B. S/ 1,565.00 C. S/ 1,515.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 04 COLORES. A. S/ 1,765.00 B. S/ 1,610.00 C. S/ 1,560.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 05 COLORES. A. S/ 1,860.00 B. S/ 1,705.00 C. S/ 1,655.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 06 COLORES. A. S/ 1,965.00 B. S/ 1,810.00 C. S/ 1,760.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 07 COLORES. A. S/ 2,060.00 B. S/ 1,905.00 C. S/ 1,855.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Con logo de la empresa - 08 COLORES. A. S/ 2,150.00 B. S/ 1,995.00 C. S/ 1,945.00	Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018
		Copias Adicionales (por millar). A. S/ 705.00 B. S/ 620.00 C. S/ 565.00	Las copias adicionales se elaboran en papel autocopiativo. En caso se solicite la emisión de copias en un tipo de papel distinto, la tarifa estará sujeta a modificaciones. Para ME se aplicará el tipo de cambio del día. Vigente desde 01/10/2018

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Cargos asociadas a cheques u órdenes de pago - Emision de Cheque / Órdenes de pago				
Emisión de cheque de gerencia con cargo en cuenta contratada en la misma localidad donde se emite el cheque	-	S/ 14.00	\$5.00	Gastos a cargo del ordenante al momento de la emisión. Vigente desde 03/08/2016
Emisión de Cheque de gerencia en una localidad distinta a donde se contrato la cuenta de cargo	0.50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/1,200.00	Mínimo: \$2.50 Máximo: \$428.60	Por cada cheque. Si es con cargo en cuenta de otra plaza, verificar comisión interplaza. Vigente desde 20/01/2015
Cargos asociadas a cheques u órdenes de pago - Operaciones asociadas a cheques u órdenes de pago				
Depósito de Cheque del BBVA Continental en la Misma Localidad en donde se contrató la Cuenta contra la que se giró el cheque.	-	Ventanilla: Hasta S/25,000, a partir de 9na operación: S/1.00 Mayor a S/25,000, a partir de 13va operación: S/1.00	Ventanilla: -Hasta \$5,000: 8 operaciones libres. -Mayor a \$5,000: 12 operaciones libres. Luego de las operaciones libres: \$0.40	Aplica a Cuenta Corriente Persona Jurídica Vigente desde 20/01/2015
	-	Ventanilla: - Hasta S/4.500 a partir de 9na operación: S/1.00 - De S/4,500 a partir de 11va operación: S/1.00	Ventanilla: - Hasta \$1,500: 8 operaciones libres. -Mayor a \$1,500: 10 operaciones libres. Luego de las operaciones libres: \$0.40	Aplica a Cuenta Corriente Persona Natural y Cuenta VIP Vigente desde 20/01/2015
	-	Ventanilla: - Hasta S/25,000 a partir de 11va operación: S/1.00 - Mayor a S/25,000 ó \$5,000 a partir de 16va operación: S/1.00	Ventanilla: - Hasta \$5000: 10 operaciones libres. -Mayor a \$5000: 15 operaciones libres. Luego de las operaciones libres: \$0.40	Aplica a Cuenta Empresas Vigente desde 20/01/2015
	-	Ventanilla: - Persona Natural con Negocio a partir de 11va operación: S/1.00	Ventanilla: - Persona Natural con Negocio: 10 operaciones libres. Luego de las operaciones libres: \$0.40	Aplica a Cuenta E-mpresario y Cuenta Negocio Vigente desde 20/01/2015
Por el Servicio de Canje de Cheques de Otros Bancos Depositados en Cuentas del BBVA Continental	1.00%	Mínimo: S/36.00 Máximo: S/750.00	Mínimo: \$14.00 Máximo: \$267.90	Por verificación de fondos cobrada al momento de la negociación del cheque Vigente desde 20/01/2015

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Cargos asociadas a cheques u órdenes de pago - Operaciones asociadas a cheques u órdenes de pago				
Por la remesa de un cheque de otro banco depositado en una cuenta del BBVA Continental en una localidad distinta a donde se giro el cheque, en donde no hay oficinas del banco emisor	1.00%	Mínimo: S/36.00 Máximo: S/750.00	Mínimo: \$14.00 Máximo: \$267.90	Cobrada al beneficiario al momento de la información del cheque Vigente desde 20/01/2015
Por la remesa de un cheque de otro banco emitido en una localidad en donde no existe oficinas del BBVA Continental	1.00%	Mínimo: S/36.00 Máximo: S/750.00	Mínimo: \$14.00 Máximo: \$267.90	Vigente desde 20/01/2015
Por Certificación de cheque girado contra la cuenta	-	S/14.00	\$5.00	Por la certificación de los fondos al que asciende un cheque. Vigente desde 03/08/2016
Cobro de cheque del BBVA Continental en localidad distinta a donde se contrató la cuenta de cargo	0.50%	Mínimo: S/7.00 Máximo: S/1,200.00	Mínimo: \$2.50 Máximo: \$428.60	A cargo del beneficiario del cheque. Vigente desde 20/01/2015
Por Negociación de cheques a nuestro cargo en plazas sin presencia de los bancos presentadores por intermedio de la Cámara de Compensación Electrónica	1.00%	Mínimo: S/36.00 Máximo: S/750.00	Mínimo: \$14.00 Máximo: \$267.90	Se aplica al Banco presentador, a cobrarse al día siguiente de su presentación Vigente desde 20/01/2015

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Cargos asociados a cheques u órdenes de pago - Operaciones asociadas a cheques u órdenes de pago				
	-	\$22.00 +Gasto de Bancos Corresponsales (*)		Pago con abono en Cuenta Corriente / Ahorros MN / ME Vigente desde 07/05/2012
Por órdenes de pago recibidas del exterior vía Bancos Corresponsales	1.00%	Mínimo: \$22.00 Máximo: \$500.00 +Gasto de Bancos Corresponsales (*)		Pago a través de ventanilla MN/ME Vigente desde 07/05/2012
	1.00%	Mínimo: \$20.00 Máximo: \$500.00 +Gasto de Bancos Corresponsales (*)		Transferencia a Bancos Locales Vigente desde 07/05/2012
Por órdenes de pago recibidas del Exterior por BCR (Convenio ALADI)	-	\$25.00		Por servicio Vigente desde 07/05/2012
	0.02%	-		Gastos del BCR aplicable sobre el monto de transferencia Vigente desde 07/05/2012

INFORMACIÓN QUE USTED DEBE CONOCER

Servicios Adicionales: Existen otros servicios adicionales y/o convenios que Usted puede solicitar al Banco, estos pueden tener algún cobro, los mismos que le serán informados al momento de solicitar el servicio o firmar el convenio.

Cuenta Corriente Persona Natural: Esta cuenta no permite realizar transferencias por pago a proveedores ni por pago de haberes.

Cuenta Empresas: Esta cuenta no permite realizar transferencias por pago de tarjetas de crédito ni transferencias al extranjero

Cuenta E-mpresario y Cuenta Negocio: Esta cuenta no permite realizar transferencias al extranjero

Cuenta Vip: Esta cuenta no permite realizar transferencias por pago a proveedores, por pago de haberes ni transferencias al extranjero

Transferencias Via CCE : Los Importes máximos a transferir via CCE son: S/ 310,000 ó US\$ 60,000.

- Canal Presencial: Ventanilla

- Canal Electrónico: Banca por Internet, Banca por Internet VIP, Banca por Internet Empresas y Continental net cash, BBVA Cash.

Órdenes de Pago del Exterior: Las transferencias recibidas en una moneda distinta de aquella en la que se contrató la cuenta, estarán sujetas a la aplicación del tipo de cambio Oferta – Demanda del BBVA (opción Compra) vigente al momento en que se recibe el abono en la cuenta.

(*) **OUR:** Los gastos OUR dependen del Banco Corresponsal

(1) **Plaza Exclusiva:** Banco receptor en plaza de destino de transferencia es único, sin considerar el Banco de la Nación

(2) **Correo Postal:** En caso el cliente requiera que la información se envíe a un correo postal, se adicionará los gastos correspondientes del servicio de envío por correo, establecidos por la empresa de correo.

(3) Las Transferencias Interbancarias Inmediatas se podrá realizar a través de Banca por Internet Personas, Banca Móvil o canal presencial (Ventanilla). Los Bancos de destino participantes son: BBVA Continental, BCP, Scotiabank, Banco de la Nación, Crediscotia, CMAC Trujillo, CMAC Arequipa, CMAC Piura y CMAC Sullana.